REPÚBLICA DE COLOMBIA



Tibacuy, **12** 4 JUN 2021

Radicado: 2020 - 00065

Por Secretaría reitérense los oficios ordenados en el auto de fecha 18 de marzo de 2021, aclárese que deben informar lo solicitado a la mayor brevedad en caso necesario se aplicaran las sanciones de ley.

NOTIFIQUESE.-

LUIS ANGEL TORO RUIZ

Juez.- ,-

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 16

HOY 25 JUN 2021 - El Secretario, HARVEY MAURICIO ORTIZ CHAVEZ.